

ACTA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS METROPOLITAN TOURING DE CUENCA S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los veintiún días del mes de abril del dos mil dieciséis, en el local social ubicado en la calle Sucre 6-60 del Edificio Bolívar, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Metropolitan Touring de Cuenca S.A., conformada por los siguientes accionistas Metropolitan Touring C.A., representada por el Sr. José Luis Egas con carta poder en calidad de representante con dieciocho mil ochocientos setenta y cinco acciones de un dólar cada una; en su propia representación el Ing. Jaime Rivadeneira Peña, con diez mil ochocientos noventa y dos acciones de un dólar cada una; las acciones presentes suman 29.767 acciones de un dólar cada una de un total de 35.000 dando el 85.05% de asistencia, una vez constatado el quórum siendo las 10:30 horas bajo la presidencia del Sr. José Luis Egas y actuando como Secretario el Ing. Jaime Rivadeneira Peña Gerente de Metropolitan Touring de Cuenca se declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y se procede de inmediato a la lectura de la convocatoria publicada en el diario El Tiempo de Cuenca el día 11 de Abril de 2016, en el cual consta el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia General sobre el Ejercicio Económico del año 2015.
2. Conocimiento sobre el Informe de Comisario del año 2015.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2015.
4. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del año 2015.
5. Nombramiento de Presidente, Gerente y demás dignidades, fijación de remuneraciones.

Se convoca de manera especial e individual al Eco. Paúl Vásquez Tamariz, comisario de la Empresa. Los documentos se encuentran a disposición de los socios, en el local de la empresa ubicada en la calle Sucre 6-60. Una vez leídos los puntos a tratarse en su respectivo orden el Presidente ordena se dé comienzo al primer punto; esto es el Informe de Gerencia General del Ejercicio Económico del año 2015, el mismo que después de la respectiva exposición y análisis el Sr. José Luis Egas solicita se dé lectura a los puntos siguientes para aprobarla conjuntamente con el Informe de Comisario y el Balance General de la Empresa; se procede al segundo punto; esto es el Conocimiento sobre el Informe del Comisario y en seguida se pasa al tercer punto; esto es el Conocimiento sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad no sin antes el Sr. José Luis Egas indicar que a la gestión que se ha realizado en este año económico ha sido verdaderamente importante ya que con respecto a las utilidades han pasado a ser negativas nuevamente razón por la cual se sugiere una revisión especialmente del sistema Tabos en la matriz de manera de optimizar el personal de contabilidad, viendo la posibilidad de desvincular personal antiguo en base a un estudio personalizado. Según el informe de comisario se recomienda la reducción de gastos y tratar de aumentar las ventas especialmente en la parte corporativa y así compensar las pérdidas. Se procede a tratar el cuarto punto esto es Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del año 2015. Una vez analizado y aprobado el balance con resultado negativo se recomienda que este año la remodelación de la oficina que estaba propuesta se haga lo estrictamente necesario dejando para el próximo año. Inmediatamente se pasa a conocer el quinto y último punto esto es Nombramiento de Presidente, Gerente y demás dignidades, fijación de remuneraciones. Por unanimidad se reelige al Presidente, Gerente y demás dignidades y en vista de las circunstancias no se variará las remuneraciones quedando exactamente igual a los años anteriores.

Sin otro particular que tratar se da por terminada la Junta General Extraordinaria, no sin antes conceder un receso para que se redacte el acta, la misma que es aprobada en todas sus partes sin ninguna observación, siendo las 12:00 horas se da por terminada la sesión. Para constancia firman la presente acta el Presidente, el Vicepresidente y certifica el Secretario.



Eco. Luis Romero
PRESIDENTE



Sr. José Luis Egas
VICEPRESIDENTE



Ing. Jaime Rivadeneira Peña
SECRETARIO